



**ROGELIO
GUZMÁN
HOLGUÍN**

HISTORIA JURÍDICA Y PROFESIONAL:

6 años de litigio en Derecho Bancario, Derecho Mercantil, Derecho Civil y Amparo.

Funcionario jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua (TSJCh) **desde hace 31 años, siempre en Salas Penales:** 14 años como Secretario de la Séptima Sala Penal; 6 años y medio como Secretario de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes; y Magistrado de esta última desde hace poco más de 10 años.

Aunque no tengo un registro exacto —pues nunca pensé que fuera a necesitarlo—, calculo que **he proyectado o dictado más de 1,600 sentencias penales de segunda instancia**, así como un sinnúmero de acuerdos de trámite.

Desde hace casi 11 años, coordino voluntariamente tres programas de Justicia Terapéutica: **Tribunales para el Tratamiento de Adicciones** (mayo de 2014 a la fecha, como fundador y cecoordinador); **Sala de Audiencias para Personas en Condición de Vulnerabilidad** (octubre de 2019 a la fecha, como corresponsable); y **Tribunales Especializados en Violencia Familiar – Adolescentes** (marzo de 2021 a la fecha, como creador y coordinador).

Con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, **promoví la integración de las tres Comisiones de Reinserción para Adolescentes que funcionan en nuestro Estado**, respectivamente, en **Chihuahua** (8 de agosto de 2013), **Cauhtémoc** (4 de mayo de 2017) y **Ciudad Juárez** (24 de enero de 2018).

He gestionado la celebración de ocho convenios de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Chihuahua e igual número de organizaciones de la sociedad civil que, así, coadyuvan muy activamente a la reinserción integral de personas adolescentes en contacto con la ley penal.

TRAYECTORIA ACADÉMICA:

Doctor en Derecho (Instituto Internacional del Derecho y del Estado, 2006 - 2008).

Maestro en Derecho Corporativo (Tec de Monterrey, Campus Chihuahua, 1996 - 2001).

Licenciado en Derecho (1982 - 1987, Universidad Autónoma de Chihuahua).

Profesor de diversas materias y áreas del Derecho **desde hace más de 40 años**; actualmente, como tutor académico y docente en programas de maestría y doctorado, y como capacitador en Justicia Terapéutica y en el Sistema Especializado en Justicia para Adolescentes.

Premio al Maestro del año 1999, en el área Profesional, del **Tec de Monterrey**, Campus Chihuahua.

Reconocimiento como **Maestro mejor evaluado** en el área de Posgrado de la **Facultad de Derecho de la UACH**, en 2007.

He dictado conferencias e impartido cursos de múltiples temas relacionados con el Derecho Bancario, el Derecho Penal, el Derecho Procesal Penal, Redacción, Argumentación, la Justicia Penal para Adolescentes, la Justicia Terapéutica, etc.; ello, en varios Estados de la república, así como en Guatemala, Perú, Costa Rica y Panamá.

AUTOR DE:

El libro **Derecho Bancario y Operaciones de Crédito**, coeditado por la Editorial Porrúa y el IIDE, y que hasta hoy cuenta con seis ediciones.

Y de estos **artículos sobre Justicia Terapéutica**: "Tribunales de Tratamiento de Adicciones – No criminalizan el uso de drogas", publicado en la revista Foro Jurídico, número 173, febrero de 2018, y "Justicia Terapéutica en Adolescentes", publicado en la revista Nova Iustitia, número 24, agosto de 2018.

Colaborador del manual de la SAPCOV: Protocolo de la Sala de Audiencias para Personas en Condición de Vulnerabilidad, 2ª. edición, 2023.

Colaborador de La Testimonial Infantil Especializada - Manual de Ajustes para Tribunales, 1ª. edición, 2023.

Miembro de la asociación Phi Delta Phi, Capítulo Chihuahua del Tec de Monterrey, así como de la **Asociación Mexicana de Justicia Terapéutica, A. C.**

Consejero en Adicciones, certificado conforme al Estándar de Competencia EC0548.

¿POR QUÉ QUIERO OCUPAR UN CARGO PÚBLICO?

Como lo mencioné, soy funcionario jurisdiccional desde hace 31 años. **Deseo continuar ejerciendo como Magistrado de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes** porque mi labor allí me apasiona y poseo la experiencia, las habilidades y los conocimientos necesarios para hacerlo.

VISIÓN ACERCA DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA:

México y, en particular, el estado de Chihuahua, merecen contar con personas juzgadoras de primerísimo nivel: expertas en sus respectivas materias, diligentes, responsables, honradas, con reconocido prestigio profesional, académico y personal, que colaboren proactivamente a fortalecer el Estado de Derecho, que sean garantes efectivos de los Derechos Humanos, y que estén enteradas y al día de los problemas sociales, económicos, jurídicos, etc., que aquejan a nuestra sociedad.

PROPUESTA DE MEJORA:

Como la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes en que me he desempeñado como Magistrado desde 2014 está al día, sin ningún tipo de rezago y resuelve con mucha prontitud todos los asuntos que van ingresando a ella, mi propuesta de mejora se centra en:

Capacitar y especializar en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes a todo el personal de las áreas administrativas que tiene contacto directo con personas adolescentes que están siendo procesadas o cumpliendo alguna medida sancionadora.

Aumentar el número de las personas beneficiarias de los programas de justicia terapéutica a mi cargo. Y Gestionar que más organizaciones de la sociedad civil se sumen a colaborar con el citado sistema de justicia.